



Certificado de Conformidad con el Esquema Nacional de Seguridad



ENS-2020/0020

AENOR, certifica que los sistemas de información reseñados
todos ellos de categoría ALTA y los servicios que se relacionan, de:

E.P.E. ENAIRE

han sido auditados y encontrados conforme con las exigencias del Real Decreto 3/2010 de 8 de enero,
por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica,
según se indica en el correspondiente Informe de Auditoría de 2022-06-09

para las actividades:

Los Sistemas de Información que dan soporte a:

- Soluciones para la Gestión del Tráfico Aéreo ATM (ATS, ASM, ATFCM).
 - Soluciones para la Gestión de las Operaciones de Drones (UTM-UAS).
 - Soluciones para la Comunicación, Navegación y Vigilancia (CNS) del tráfico aéreo.
 - Soluciones para la Información Aeronáutica (AIS).
 - Soluciones para la Información Meteorología (MET).
 - Soluciones para la Supervisión de Red ENAIRE y Explotación Técnica de los servicios de navegación aérea.
 - Soluciones para los Clientes de los servicios de navegación aérea.
- De acuerdo al documento de categorización vigente.

que se realizan en:

PEGASO CITY. AV DE ARAGÓN, 402 - ED ALLENDE. 28022 - MADRID
PARQUE EMPRESARIAL LAS MERCEDES. AVENIDA DE ARAGÓN
(BLOQUE 330, PORTAL 2 y 7), S/N (Entrada por CALLE CAMPEZO, 1).
28022 - MADRID
CR DE LA BASE, S/N. 28850 - TORREJÓN DE ARDOZ (MADRID)

Fecha certificación conformidad inicial: 2022-07-08
Fecha renovación certificación conformidad: 2024-05-05

Número de certificado: ENS-2020/0020

Fecha: Madrid, a 18 de Julio de 2022

Rafael GARCÍA MEIRO
Director General